

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA TURISTICA FATUMTOURS CIA. LTDA.

En Machala, siendo las catorce horas del día veintiocho de marzo del año dos mil veinte, se reunieron en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Machala, Parroquia la Providencia, calles Arízaga s/n Mz F9 diagonal a la clínica la mujer, se reúnen los señores Riqueti Castillo Pietro Lautaro y Byron Efren Vinueza Calderón, quienes constituyen la totalidad del capital social del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día.

Actuó como Presidente de la Junta el señor Riqueti Castillo Pietro Lautaro, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Byron Efren Vinueza Calderón, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios: señor: BYRON EFREN VINUEZA CALDERÓN titular del 1% de las participaciones, que representa doscientos veinte (220) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos veinte dólares de los Estados Unidos de América; señor: RIQUETE CASTILLO PIETRO LAUTARO titular del 99% de las participaciones, que representa trescientos noventa y seis (396) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de trescientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A continuación el Señor Presidente toma la palabra e indica que hubo operaciones mínimas en dicho periodo por lo que luego del análisis correspondiente sobre los estados financieros, los socios accionistas aprueban los balances por unanimidad.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A continuación, el presidente informó que como hubo una minima ganancia en el ejercicio 2019 carecía de objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las quince horas treinta, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Riqueti Castillo Pietro Lautaro
SOCIO - PRESIDENTE



Byron Efrén Vinueza Calderón
SOCIO - SECRETARIO